



Objetivo: Mantener un estricto control de los elementos policiales, dando seguimiento a todos los documentos que se reciben y envían para su cumplimiento, y actuar como enlace entre el Municipio y la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Tlaxcala.

- Actuar como enlace entre el Municipio y la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Tlaxcala para realización de cualquier trámite administrativo;
- Llevar a cabo el control, manejo y archivo de los trámites administrativos de la Comisaría Municipal;
- Elaborar el Informe mensual y estado de fuerza a la Comisión Estatal de Seguridad Pública; y
- Desarrollar las demás funciones inherentes al área de su competencia, las que señalen las disposiciones legales y las asignadas directamente por la persona encargada de la Dirección de Seguridad Pública y Movilidad, o por la Presidenta o el Presidente Municipal.

